

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/TPR/S/264/Rev.1
20 de julio de 2012

(12-3915)

Órgano de Examen de las Políticas Comerciales

EXAMEN DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES

Informe de la Secretaría

CHINA

Revisión

El presente informe, preparado para el cuarto Examen de las Políticas Comerciales de China, ha sido redactado por la Secretaría de la OMC bajo su responsabilidad. Como exige el Acuerdo por el que se establece el Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales (Anexo 3 del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio), la Secretaría ha pedido aclaraciones a China sobre sus políticas y prácticas comerciales.

Cualquier pregunta técnica que se plantee en relación con este informe puede dirigirse al Sr. Masahiro Hayafuji (tel.: 022 739 5873), al Sr. John Finn (tel.: 022 739 5081), al Sr. Pierre Latrille (tel.: 022 739 5266), al Sr. Xinyi Li (tel.: 022 739 5579) y a la Sra. Rousi Zhang (tel.: 022 739 6276).

En el documento WT/TPR/G/264 figura la exposición de políticas presentada por China.

ÍNDICE

	<i>Página</i>
RESUMEN	ix
I. ENTORNO ECONÓMICO	1
1) PRINCIPALES RESULTADOS ECONÓMICOS	1
2) POLÍTICAS ESTRUCTURALES	4
3) EVOLUCIÓN DEL COMERCIO Y LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA	6
II. RÉGIMEN DE POLÍTICA COMERCIAL: MARCO Y OBJETIVOS	13
1) MARCO INSTITUCIONAL Y JURÍDICO	13
i) Transparencia	13
ii) Relación entre el Gobierno central y los gobiernos provinciales	17
2) DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES	18
i) Principales instrumentos de legislación comercial	18
ii) Objetivos de la política comercial	18
iii) Organismos encargados de la formulación y aplicación de la política comercial	18
3) ACUERDOS COMERCIALES	19
i) Participación en la Organización Mundial del Comercio	19
ii) Acuerdos regionales	20
iii) Preferencias unilaterales	21
4) RÉGIMEN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA	21
i) Evolución reciente de la política de inversión extranjera directa	21
ii) Marco normativo	23
iii) Procedimiento de examen y aprobación	25
iv) Tratados bilaterales de inversión	27
III. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS COMERCIALES, POR MEDIDAS	28
1) MEDIDAS QUE AFECTAN DIRECTAMENTE A LAS IMPORTACIONES	28
i) Procedimientos aduaneros, valoración en aduana y normas de origen	28
ii) Aranceles	31
iii) Impuestos indirectos que afectan a las importaciones	38
iv) Prohibiciones y régimen de licencias de importación	38
v) Comercio de Estado	41
vi) Medidas comerciales especiales	41
vii) Normas y otras prescripciones técnicas	52
viii) Contratación pública	61
ix) Financiación relacionada con las importaciones	65
2) MEDIDAS QUE AFECTAN DIRECTAMENTE A LAS EXPORTACIONES	65
i) Procedimientos	65
ii) Subvenciones a la exportación	66
iii) Impuestos a la exportación	66
iv) Desgravación de impuestos a la exportación	67
v) Concesiones fiscales en el marco del tráfico de perfeccionamiento	68
vi) Prohibiciones, restricciones y régimen de licencias de exportación	68
vii) Comercio de Estado para la exportación	70
viii) Financiación, seguros y garantías de las exportaciones	70
ix) Promoción y asistencia para la comercialización	73

	<i>Página</i>
3) MEDIDAS QUE AFECTAN A LA PRODUCCIÓN Y AL COMERCIO	73
i) Tributación e incentivos fiscales	73
ii) Subvenciones y otras ayudas gubernamentales	79
iii) Políticas industriales	83
iv) Controles de precios	83
v) Empresas estatales, empresas privadas y gestión empresarial	85
vi) Política de competencia y protección de los consumidores	89
vii) Derechos de propiedad intelectual (DPI)	99
IV. POLÍTICAS COMERCIALES, POR SECTORES	113
1) AGRICULTURA	113
i) Panorama general	113
ii) Políticas agrícolas	118
2) PESCA	128
i) Panorama general	128
ii) Comercio	129
iii) La política de pesca	130
3) ENERGÍA	132
i) Objetivos de política para el sector	132
ii) Servicios públicos de electricidad	132
iii) Petróleo y gas	133
4) SECTOR MANUFACTURERO	134
i) Evolución reciente	134
ii) Subsectores seleccionados	137
5) SERVICIOS	140
i) Panorama general	140
ii) Servicios financieros	141
iii) Telecomunicaciones	159
iv) Transporte	169
v) Turismo	190
vi) Servicios relacionados con el medio ambiente	193
vii) Servicios postales y de mensajeros	195
viii) Servicios de distribución	196
ix) Servicios de logística	198
REFERENCIAS	207
APÉNDICE - CUADROS	211

GRÁFICOS*Página*

I.	ENTORNO ECONÓMICO	
I.1	Comercio mundial de mercancías, 2011	7
I.2	Composición del comercio de mercancías por productos, 2009 y 2011	8
I.3	Distribución geográfica del comercio de mercancías, 2009 y 2011	9
III.	POLÍTICAS Y PRÁCTICAS COMERCIALES, POR MEDIDAS	
III.1	Promedio de los tipos NFM aplicados y de los tipos consolidados en 2011, por secciones del SA	34
III.2	Distribución de los tipos arancelarios NMF, 2011	35
III.3	Progresividad arancelaria por sectores de 2 dígitos de la CIIU, 2011	36
III.4	Antidumping: Investigaciones iniciadas y medidas definitivas adoptadas, 2006-2011	48
III.5	Estructura de la administración y el sistema de observancia de los DPI	102
IV.	POLÍTICAS COMERCIALES, POR SECTORES	
IV.1	Exportaciones e importaciones de productos agropecuarios, 1999-2010	116
IV.2 a)	Ayuda del compartimento verde, 2001-2008	125
IV.2 b)	Ayuda del compartimento ámbar, 2001-2008	125

CUADROS

I.	ENTORNO ECONÓMICO	
I.1	Algunos indicadores macroeconómicos, 2007-2011	1
I.2	PIB por sectores, 2007-2010	5
I.3	Contenido de importación de las exportaciones chinas, 2008	10
I.4	Balanza comercial EE.UU.-China, 2008 - ajustada para tener en cuenta el tráfico de perfeccionamiento de China	11
III.	POLÍTICAS Y PRÁCTICAS COMERCIALES, POR MEDIDAS	
III.1	Estructura arancelaria, 2007, 2009 y 2011	32
III.2	Análisis recapitulativo de los aranceles preferenciales, 2011	36
III.3	Medidas antidumping por productos y por países (en vigor el 31 de diciembre de 2010)	48
III.4	Investigaciones y medidas compensatorias, 2011	50
III.5	Normas de China, 2006-2010	55
III.6	Contratación pública por adquisición de bienes, proyectos de construcción y servicios, 2008-2010	62
III.7	Ingresos fiscales, 2007-2011	74
III.8	Número de empresas, 2008-2010	85
III.9	Acciones comerciables y no comerciables de empresas cotizadas en bolsa en China, 2008-2010	86
III.10	Legislación sobre competencia y medios para lograr su observancia	91
III.11	Solicitudes de derechos de propiedad intelectual, 2009-2010	100
III.12	Observancia de la propiedad intelectual, 2008-2010	110

	<i>Página</i>
IV. POLÍTICAS COMERCIALES, POR SECTORES	
IV.1 Valor de la producción agropecuaria y de determinados productos, 2002-2010	114
IV.2 Volumen de la producción agropecuaria: determinados productos, 2002-2010	114
IV.3 Rendimientos de la producción agropecuaria: determinados productos, 2002-2010	115
IV.4 Importaciones de determinados productos agropecuarios, 2001-2010	116
IV.5 Exportaciones de determinados productos agropecuarios, 2001-2010	117
IV.6 Precios mínimos del arroz y el trigo, 2007-2011	123
IV.7 Estimación de la ayuda total a los productores y valor de las transferencias por producto en productos seleccionados, 2002-2010	127
IV.8 Producción del sector pesquero, 2002-2009	128
IV.9 Comercio de productos pesqueros, 2002-2010	130
IV.10 Empresas de alta tecnología certificadas, por sectores (2009-2011)	136
IV.11 Proveedores de servicios de telecomunicaciones básicas, 2011	160
IV.12 Cuota de mercado de la telefonía fija, 2011	160
IV.13 Cuota de mercado de la telefonía móvil, 2011	160
IV.14 Reglamentos sobre los servicios de Internet	165
IV.15 10 principales puertos marítimos de mercancías, por volumen de carga, 2009-2010	170
IV.16 10 principales puertos marítimos de contenedores, por volumen de carga, 2009-2010	170
IV.17 Sector del transporte aéreo, principales indicadores, 2009-2010	177
IV.18 Participación extranjera en el capital de las aerolíneas chinas, 2011	178
IV.19 Liberalización de los servicios de transporte aéreo en virtud de los acuerdos bilaterales sobre servicios aéreos suscritos por China, 2011	183
IV.20 Estructura y desarrollo del sector turístico, 2000 y 2008	191
IV.21 Condiciones básicas del transporte de mercancías, 2006-2010	199

APÉNDICE - CUADROS

I. ENTORNO ECONÓMICO	
AI.1 Exportaciones de mercancías por grupos de productos, 2007-2011	213
AI.2 Importaciones de mercancías por grupos de productos, 2007-2011	215
AI.3 Exportaciones de mercancías por destino, 2007-2011	216
AI.4 Importaciones de mercancías por origen, 2007-2011	217
AI.5 Comercio de servicios, 2007-2010	218
II. RÉGIMEN DE POLÍTICA COMERCIAL: MARCO Y OBJETIVOS	
AII.1 Principales leyes y reglamentaciones relacionadas con el comercio, septiembre de 2011	219
AII.2 Principales notificaciones en el marco de los Acuerdos de la OMC, marzo de 2012	227
AII.3 Panorama general de los acuerdos de libre comercio, 2012	231
III. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS COMERCIALES, POR MEDIDAS	
AIII.1 Normas de origen preferenciales, 2012	235
AIII.2 Importaciones asignadas a empresas comerciales del Estado, 2009 a 2011	238
AIII.3 Productos de exportación sujetos al régimen de comercio de Estado, 2011	239
AIII.4 Impuesto revisado sobre los vehículos y las embarcaciones, 1° de enero de 2012	240
AIII.5 Impuestos especiales (o sobre el consumo), 2010-2011	241

	<i>Página</i>
AIII.6 Situación de determinadas medidas de asistencia del Gobierno Central aplicadas desde 2005, estipuladas en las leyes, reglamentos, normas y circulares pertinentes, marzo de 2012	243
AIII.7 Adhesión de China a los instrumentos internacionales sobre derechos de propiedad intelectual, 2011	248
IV. POLÍTICAS COMERCIALES, POR SECTORES	
AIV.1 Resumen de los regímenes comerciales de los servicios de transporte marítimo	249
AIV.2 Resumen de los regímenes comerciales del transporte por vías navegables interiores	256
AIV.3 Resumen de los regímenes comerciales de los servicios de transporte aéreo	258
AIV.4 Resumen de los regímenes comerciales de determinados servicios de transporte ferroviario y servicios de construcción conexos	262
AIV.5 Resumen de los regímenes comerciales del transporte por carretera	265
AIV.6 Resumen de los regímenes comerciales de los servicios auxiliares en relación con todos los medios de transporte	268
AIV.7 Resumen de los regímenes comerciales de los servicios de turismo y servicios relacionados con los viajes	269
AIV.8 Resumen de los regímenes comerciales de los servicios ambientales	271

RESUMEN

1. En 2010 y 2011 China disfrutó de un fuerte crecimiento económico, impulsado por un conjunto de medidas de estímulo fiscal de 4 billones de yuan aplicado en 2008-2010. La recuperación del comercio mundial también contribuyó al crecimiento, pero las exportaciones de China se recuperaron menos rápidamente que sus importaciones y su superávit comercial de mercancías siguió disminuyendo, hasta el 4,3 por ciento del PIB en 2010, desde niveles del 9 por ciento y superiores antes de 2008. En 2011 el PIB nominal per cápita aumentó hasta el equivalente de 5.400 dólares EE.UU.

2. El estímulo del consumo y la inversión internos estuvo acompañado de un alza de los precios en 2010, y en 2011 la inflación fue superior al 5 por ciento, el nivel que había prevalecido antes de 2009. Ello preocupó a las autoridades, que reaccionaron endureciendo las políticas fiscal y monetaria. En el reciente Congreso Nacional del Pueblo, el objetivo de crecimiento del PIB se redujo al 7,5 por ciento, teniendo en cuenta también que se prevé una desaceleración del crecimiento del comercio mundial en 2012-2013.

3. Desde julio de 2005 (cuando comenzó la reforma de los tipos de cambio), el renminbi se apreció en términos nominales aproximadamente un 31 por ciento frente al dólar EE.UU. La tasa de apreciación ha sido algo menor en los últimos años que al comienzo del programa de reformas. Según el Informe del Gobierno presentado al Congreso Nacional del Pueblo en marzo de 2012, China se propone mejorar el mecanismo de determinación del tipo de cambio del renminbi y mantener la estabilidad de los tipos de cambio en torno a su nivel de equilibrio, impulsar la convertibilidad del renminbi en el marco de la cuenta de capital y ampliar el alcance de su utilización en las transacciones comerciales transfronterizas.

4. Al margen de la evolución macroeconómica en los tres últimos años, derivada de los efectos de la crisis financiera y económica mundial, o de las reacciones que ésta ha suscitado en las autoridades, China sigue teniendo un amplio y persistente superávit de ahorro nacional frente a la inversión interna, que tiene su contrapartida exterior en el superávit por cuenta corriente en su balanza de pagos. Atender a este desequilibrio estructural de su economía, y lograr que el crecimiento sea menos dependiente de la demanda externa de productos manufacturados chinos, siguen siendo importantes retos en materia de políticas para las autoridades.

5. China ha pasado a ser el segundo mayor exportador mundial, y sigue siendo el tercer mayor importador de bienes y servicios (excluido el comercio intracomunitario de la UE). La dirección de su comercio no ha cambiado desde 2009. Sus principales interlocutores comerciales para las exportaciones e importaciones son la UE, los Estados Unidos, el Japón y los países de la ASEAN, junto con la región administrativa especial de Hong Kong, en cuanto a las exportaciones, y la República de Corea y el Taipei Chino, en lo que respecta a las importaciones. El superávit comercial de mercancías ha disminuido significativamente como proporción del PIB. China tiene grandes déficit comerciales bilaterales con el Taipei Chino, Corea y el Japón, de los que importa componentes para sus actividades de elaboración para la exportación, y grandes superávit comerciales bilaterales con los Estados Unidos y la UE, a los que exporta sus productos acabados. Cuando se miden netos de los componentes importados utilizados en las exportaciones chinas, esos superávit bilaterales son significativamente menores.

6. China sigue ampliando el alcance de sus acuerdos de libre comercio (ALC) bilaterales y regionales. Desde 2009 han entrado en vigor ALC nuevos con Costa Rica y el Taipei Chino. Se han firmado acuerdos suplementarios con países de la ASEAN, la región administrativa especial de

Hong Kong y la región administrativa especial de Macao. Las autoridades afirman que los ALC son un complemento del sistema multilateral de comercio y se utilizan para facilitar el crecimiento de las importaciones.

7. En el período examinado hubo pocos cambios en las políticas de China en materia de importaciones y de entrada de inversiones extranjeras. Los aranceles NMF aplicados siguen estando próximos a los tipos consolidados de China, y el promedio aritmético de los aranceles NMF aplicados, del 9,5 por ciento, no ha variado. China hace uso de diversas medidas en frontera no arancelarias, como las licencias de importación y exportación y el comercio de Estado, para "orientar" la asignación de recursos. El uso de procedimientos de aviso y formulación de observaciones se está haciendo más general en el proceso de redacción de leyes, reglamentos y normas departamentales en materia de comercio, pero, al parecer, no toda la información relacionada con el comercio se pone a disposición del público.

8. Las subvenciones y otras formas de asistencia gubernamental son elementos importantes en la formulación de las políticas comercial e industrial chinas. En 2011 China presentó a la OMC una nueva notificación de sus subvenciones, en la que se enumeran los programas que prestaron asistencia gubernamental a nivel del Gobierno central entre 2005 y 2008. Sin embargo, en muchos casos no hay cifras sobre la magnitud del apoyo prestado, y no se dispone de información sobre las subvenciones y otras ayudas gubernamentales de nivel provincial, que se cree que son considerables.

9. El marco institucional y de procedimiento en materia de antidumping no ha cambiado en China desde 2009. En el período examinado se presentaron al Mecanismo de Solución de Diferencias de la OMC tres impugnaciones de medidas antidumping chinas. En los Comités de OTC y MSF de la OMC, algunos Miembros expresaron su preocupación respecto de medidas OTC propuestas y/o impuestas por China en relación con distintos productos, desde el algodón y los textiles hasta los faros y dispositivos de señalización luminosa de motocicletas, y respecto de MSF propuestas y/o impuestas, entre ellas normas de higiene para los licores destilados, restricciones a la importación de determinados productos, y pruebas de cuarentena, así como respecto de las prácticas de notificación.

10. El valor de la producción agropecuaria ha venido aumentando fuertemente en China a lo largo de los últimos años, a consecuencia tanto del aumento de la producción como del alza de los precios. Sin embargo, China sigue siendo un importador neto de productos alimenticios y agrícolas (definición de la OMC), con importaciones de 67.000 millones de dólares EE.UU. y exportaciones de 36.000 millones de dólares EE.UU. en 2010. Ha habido cambios en las políticas agrícolas, así como en el apoyo para infraestructura, y los pagos directos desconectados de los precios y la producción, al igual que otros programas notificados a la OMC dentro del compartimento verde, han aumentado. Además, los programas de sostenimiento de los precios del mercado, las subvenciones a los insumos y otras formas de apoyo más distorsionadoras del comercio y la producción se han incrementado. Dado que el sector agrícola de China es mayor que el de cualquier otro país del mundo, y que China es uno de los principales importadores y exportadores de estos productos, sus políticas pueden afectar a otros países.

11. China se encuentra en proceso de adhesión al Acuerdo sobre Contratación Pública. Presentó una oferta revisada en noviembre de 2011. El valor de la contratación pública por departamentos e instituciones del Estado y organizaciones públicas que utilizan fondos presupuestarios fue de 842.000 millones de yuan en 2010. Al parecer, los gobiernos locales llevan a cabo una parte importante de la contratación pública en China, pero no se dispone de datos sobre sus actividades a este respecto. Las autoridades mantienen que la contratación pública ya no está supeditada a ninguna condición relacionada con la "innovación autóctona".

12. El régimen de las exportaciones en China es complejo y sigue haciéndose uso de medidas para administrar determinadas exportaciones. Desde el 1º de enero de 2010 se han eliminado los derechos de exportación de 17 líneas arancelarias y se han reducido los tipos de los derechos de exportación provisionales de 21 líneas arancelarias. Al mismo tiempo, China ha introducido prescripciones por las que las empresas deben declarar el porcentaje en peso de los componentes de tierras raras contenidos en determinadas exportaciones, ha aumentado el número total de líneas arancelarias sujetas a contingentes de exportación y ha adoptado impuestos de exportación especiales que se aplican fuera de temporada. Las autoridades consideran que estas medidas ayudarán a conservar los recursos naturales y proteger el medio ambiente.

13. Desde una perspectiva más general, China sigue preocupándose por la conservación de la energía y los recursos. Se aplica un nuevo impuesto con un tipo impositivo del 5 por ciento del precio de venta (anteriormente era un impuesto específico) a la explotación del petróleo crudo y el gas natural. Se otorgan impuestos preferenciales respecto de proyectos de gestión de la energía a las empresas de servicios de energía que reúnen las condiciones requeridas.

14. El número de empresas de propiedad estatal disminuyó en el período examinado, pero estas empresas siguen predominando en determinados sectores y subsectores que son "vitales para la economía nacional". Según las autoridades, la reforma de las acciones no comerciables de las empresas de propiedad estatal finalizó en mayo de 2011. En mayo de 2010, el Consejo de Estado de China emitió sus Dictámenes sobre incentivos y orientaciones para el desarrollo adecuado de las inversiones privadas, dirigidos a sectores que han estado dominados por las empresas de propiedad estatal; las políticas establecidas en los Dictámenes no se aplican a las inversiones extranjeras.

15. China revisó su *Guía para las industrias con inversión extranjera*, que entró en vigor el 30 de enero de 2012. Se añadieron más sectores de servicios a la categoría de "alentados", mientras que se excluyeron de ella algunos sectores manufactureros con exceso de capacidad. En la última versión de la Guía se eliminó el límite máximo a la participación extranjera en el capital con respecto a 11 subsectores. En lo que respecta a los procedimientos administrativos correspondientes a las entradas y salidas de inversiones extranjeras directas, se ha delegado en las comisiones de desarrollo y reforma y departamentos de comercio provinciales la verificación y aprobación de los proyectos de inversión que no excedan de 300 millones de dólares (o 300 millones de yuan, si la inversión se hace con renminbi procedentes del exterior).

16. Los inversores extranjeros (empresas y personas físicas) han estado sujetos a los mismos impuestos y gravámenes que los nacionales desde el 1º de diciembre de 2010, cuando se abolieron las exenciones del impuesto de construcción y mantenimiento urbano y de los recargos para educación otorgadas a los inversores extranjeros.

17. Además de someterse a exámenes antimonopolio, los extranjeros que invierten por medio de fusiones y adquisiciones de empresas chinas pueden estar obligados a superar exámenes de seguridad nacional. El mecanismo de examen de seguridad nacional entró en vigor el 5 de marzo de 2011.

18. Desde 2009 se han promulgado o modificado varias leyes, reglamentos y normas departamentales sobre los derechos de propiedad intelectual. Entre ellas figuran la Ley de Derecho de Autor, el Reglamento de aplicación de la Ley de Patentes y el Reglamento sobre la protección en aduana de los derechos de propiedad intelectual. China tiene intención de promover su campaña para combatir las infracciones de los derechos de propiedad intelectual. En la última versión de la *Guía para las industrias con inversión extranjera* los servicios de protección de los derechos de propiedad intelectual figuran como industria "alentada".

19. Siete industrias han sido identificadas como "industrias emergentes estratégicas" en China y reciben preferencias fiscales. Se alienta a las empresas con inversión extranjera a solicitar la condición de empresa de alta tecnología autenticada, con objeto de recibir preferencias fiscales. Según las autoridades, no se impone ninguna prescripción en materia de transferencia de tecnología a los proyectos de inversión extranjera, incluida la fabricación de automóviles propulsados por nuevas energías.

20. El sector de servicios financieros se está abriendo gradualmente. Se permite a los inversores extranjeros ser propietarios de hasta el 100 por ciento de las instituciones no bancarias (por ejemplo, financiación de consumo privado); se permite a las filiales de bancos extranjeros suscribir bonos financieros en el mercado interbancario; se permite a los bancos de compensación en renminbi establecidos fuera de China invertir en el mercado de bonos interbancario utilizando renminbi obtenidos de sus operaciones de compensación.

21. Los servicios ambientales han crecido rápidamente en China desde 2005. Una política global a este respecto está aún en fase de concepción. En la práctica, el sector es "alentado", con el fin de diversificar el tipo de explotador y atraer las tecnologías más avanzadas. No hay ningún límite de propiedad para las inversiones extranjeras destinadas a la explotación de categorías profesionales de instalaciones de control de la contaminación ambiental.

22. La logística de terceros está dando sus primeros pasos en China. La mayoría de las empresas suministran un único servicio de logística, y las empresas con inversión extranjera predominan en el mercado. La logística moderna está clasificada como "alentada", y los inversores extranjeros pueden tener hasta el 100 por de la propiedad. Actualmente no hay una única autoridad competente que regule el sector.

23. Los servicios de distribución minorista en línea crecieron un 44 por ciento en 2010. La presencia extranjera en el comercio minorista en línea sigue estando "restringida" en la *Guía para las industrias con inversión extranjera*. Los minoristas con inversión extranjera predominan en el subsector de grandes supermercados y grandes almacenes.

24. Los aspectos comerciales del marco de reglamentación de las telecomunicaciones, el transporte y el turismo permanecen en gran medida sin cambios desde 2009. Con arreglo a la modificación de 2009 de la Ley de Correos, los servicios de entrega urgente nacional figuran en la categoría de industrias "prohibidas" en la Guía.
